

# VI CERTAMEN DE FOTOGRAFÍA

## "Villa de Andosilla"

### BASES:

1.-El Ayuntamiento de Andosilla, a través de la Comisión de Cultura, convoca el VI Certamen de fotografía en las modalidades:

**-Color**

**-Blanco y Negro**

2.-Se establecen dos categorías, **General y Local**.

3.-Podrán participar todas las personas que lo deseen, mayores de 16 años.

4.-Las Obras serán de tema libre y deberán ser originales, inéditas y no premiadas en otros certámenes, haciendo referencia directa a Andosilla.

5.-Se podrá participar con un máximo de tres obras por modalidad y autor. Los participantes de la categoría Local podrán optar también a la categoría General.

6.-Se otorgarán tres premios por modalidad y categoría, que serán los siguientes:

<b>COLOR GENERAL</b>	<b>COLOR LOCAL</b>
1º Premio: 200 €	1º Premio: 200 €
2º Premio: Cena para dos personas	2º Premio: Vale regalo Asociación de Comerciantes de Andosilla
3º Premio: Lote productos locales	3º Premio: Obsequio del Ayuntamiento

<b>BLANCO Y NEGRO GENERAL</b>	<b>BLANCO Y NEGRO LOCAL</b>
1º Premio: 200 €	1º Premio: 200 €
2º Premio: Cena para dos personas	2º Premio: Vale regalo Asociación de Comerciantes de Andosilla
3º Premio: Lote productos locales	3º Premio: Obsequio del Ayuntamiento

### **PREMIO ESPECIAL-VOTACION POPULAR**

Obsequio del Ayuntamiento

Se realizará una exposición pública con las fotografías presentadas a concurso. Se llevará a cabo en la cafetería del Hotel Villa de Andosilla desde el día 14 al 28 de Diciembre.

Se otorgará un premio especial a la fotografía de un concursante de la categoría Local que resulte más votada a través de la Página web del Ayuntamiento de Andosilla ([www.andosilla.net](http://www.andosilla.net)). El plazo para la votación a través de la página web, finalizará el día 28 de Diciembre de 2012 a las 14:00 horas.

Ningún concursante podrá resultar ganador en más de una modalidad y/o categoría

- 7.- Las fotografías en formato papel deberán tener un tamaño de 30 \* 24 cmts, (se presentarán debidamente protegidas porque el Ayuntamiento no se responsabiliza de los posibles deterioros) se entregarán en el Registro del Ayuntamiento, antes del 23 de noviembre de 2012 a las 14:00 horas. Al dorso de la obra se hará constar el título de la misma, y en un sobre cerrado se incluirá una hoja con los datos personales del autor, nombre, apellidos, y teléfono, así como el título de la obra, además de una fotocopia del D.N.I. Quedaran excluidos aquellos trabajos en los que el autor quede identificado al dorso de la obra con nombres y apellidos y todos aquellos participantes que no cumplan con los requisitos señalados.

Además deberán enviar una copia, con su título, en formato digital (jpg) a la Página web del Ayuntamiento de Andosilla ([www.andosilla.net](http://www.andosilla.net)), apartado Certamen de Fotografía, en la máxima calidad que permita la cámara de cada concursante, no siendo ésta inferior a 200 ppp.

- 8.-El Ayuntamiento, a través de la Comisión de Cultura, designará el jurado que estará formado por técnicos expertos en la materia. Asimismo el jurado se reserva el derecho de declarar desierto los premios que considere oportuno, siendo su decisión inapelable.
- 9.-Las obras premiadas pasaran a ser propiedad del Ayuntamiento, quien se reserva todos los derechos sobre las mismas, por lo que queda autorizado a la reproducción de las obras para fines no lucrativos y siempre citando el nombre del autor, renunciando éste a cualquier derecho de autor por tales usos.
- 10.-El Ayuntamiento se reserva el derecho de exponer los trabajos presentados.
- 11.-La participación en el certamen supone la aceptación íntegra de las presentes bases.

**ORGANIZA: AYUNTAMIENTO DE ANDOSILLA. COMISIÓN DE CULTURA.**

Andosilla, a 29 de Junio de 2.012